

## PROCESO DE DESIGNACIÓN DE RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA PARA EL PERIODO ESTATUTARIO 2023-2025

El Consejo Superior Universitario de la Universidad de la Amazonia, en reunión extraordinaria del día once (11) de octubre del año veintidós (2022) de conformidad con el Acuerdo Superior No. 45 de 2022<sup>1</sup> modificado por el Acuerdo Superior No. 54 de 2022<sup>2</sup>, por medio del cual se establece el proceso de designación del Rector de la Universidad de la Amazonia para el periodo estatutario 2023 – 2025, procedió a verificar los requisitos de los aspirantes inscritos<sup>3</sup> y decidió:

**PRIMERO. ADMITIR** a los siguientes aspirantes, teniendo en cuenta que cumplen con los requisitos previstos en el Acuerdo Superior No. 45 de 2022<sup>4</sup> el cual fue modificado por el Acuerdo Superior No. 54 de 2022<sup>5</sup>:

LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS	
ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS
1	JOSE ANTONIO MARIN PEÑA
2	EDWIN EDUARDO MILLAN ROJAS
3	FERNANDO CRUZ ARTUNDUAGA
4	YOLANDA CUELLAR MEDINA
5	FABIO BURITICA BERMEO
6	ANDRES FELIPE LASSO PENNA
7	HUBER BUSTOS HURTADO
8	OSCAR VILLANUEVA ROJAS

**SEGUNDO. NO ADMITIR** a los siguientes aspirantes debido a que no cumplieron con los requisitos exigidos en el Acuerdo Superior No. 45 de 2022<sup>6</sup> el cual fue modificado por el Acuerdo Superior No. 54 de 2022<sup>7</sup>:

LISTA DE ASPIRANTES NO ADMITIDOS	
ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS
1	CARLOS ALFONSO LOPEZ URQUINA
2	JORGE ISAAC LECHUGA CARDOZO
3	GUILLERMO ANDRÉS BARÓN BARRERA
4	JHON JAIRO CARDENAS PEREZ

<sup>1</sup> Por medio del cual se establece el calendario para el desarrollo del proceso de designación de Rector de la Universidad de la Amazonia para el periodo estatutario 2023 – 2025"

<sup>2</sup> Por medio del cual se modifica el Acuerdo Superior No. 45 de 2022 "Por el cual se establece el calendario para el desarrollo del proceso de designación de Rector de la Universidad de la Amazonia para el periodo estatutario 2023 – 2025"

<sup>3</sup> De manera presencial en la Secretaría General de la Universidad de la Amazonia y de forma electrónica a través del correo electrónico [sgselecciones@uniamazonia.edu.co](mailto:sgselecciones@uniamazonia.edu.co)

<sup>4</sup> Por medio del cual se establece el calendario para el desarrollo del proceso de designación de Rector de la Universidad de la Amazonia para el periodo estatutario 2023 – 2025"

<sup>5</sup> Por medio del cual se modifica el Acuerdo Superior No. 45 de 2022 "Por el cual se establece el calendario para el desarrollo del proceso de designación de Rector de la Universidad de la Amazonia para el periodo estatutario 2023 – 2025"

<sup>6</sup> Por medio del cual se establece el calendario para el desarrollo del proceso de designación de Rector de la Universidad de la Amazonia para el periodo estatutario 2023 – 2025"

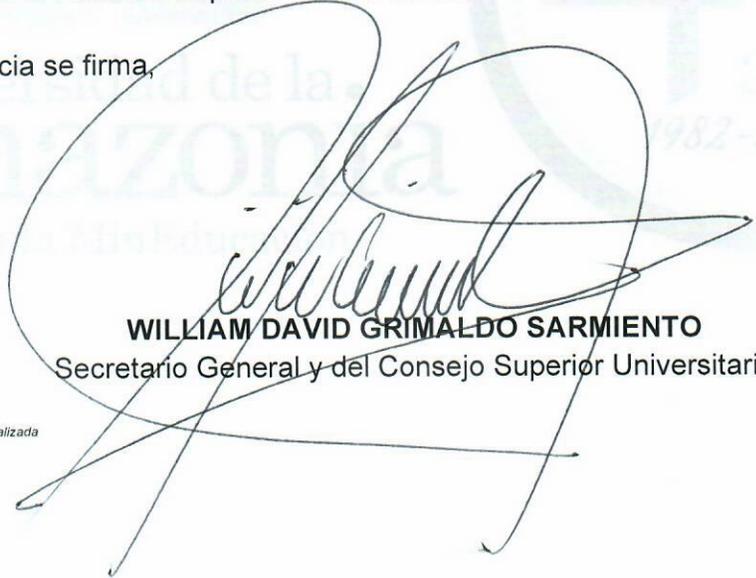
<sup>7</sup> Por medio del cual se modifica el Acuerdo Superior No. 45 de 2022 "Por el cual se establece el calendario para el desarrollo del proceso de designación de Rector de la Universidad de la Amazonia para el periodo estatutario 2023 – 2025"

5	GUSTAVO ADOLFO CELIS PARRA
6	ALFONSO SIMON DIAZ ORDOSGOITIA
7	MARCO VINICIO GUTIERREZ CASAS
8	VICTOR JAVIER DIAZ CRUZ
9	FREDY WILLIAM ANDRADE PÉREZ
10	JHONNATTAN NICOLAS ROJAS IBAÑEZ

**TERCERO. PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES.** Los motivos por los cuales no fueron los aspirantes admitidos se comunicarán a los correos electrónicos que se señalaron en las respectivas hojas de vida. Estos podrán presentar su reclamación desde el día 19 de octubre al 21 de octubre de 2022, de manera personal en la Secretaría General de la Alma Mater<sup>8</sup> o de forma electrónica a través del correo electrónico [sselecciones@uniamazonia.edu.co](mailto:sselecciones@uniamazonia.edu.co).

**CUARTO. PRESENTACIÓN SUSTENTACIÓN PROGRAMA DE TRABAJO ACADÉMICO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA.** El Consejo Superior Universitario de la Universidad de la Amazonia se permite recordar a las personas admitidas, que el próximo 26 de octubre de 2022 deberán realizar la presentación y sustentación del programa de trabajo académico y gestión administrativa en los horarios estipulados en el Acuerdo Superior No. 45 de 2022<sup>9</sup> modificado por el Acuerdo Superior No. 54 de 2022<sup>10</sup>.

Para constancia se firma,



**WILLIAM DAVID GRIMALDO SARMIENTO**  
Secretario General y del Consejo Superior Universitario

Proyecto Mónica Tobón N.  
Profesional Especializada

<sup>8</sup> Ubicada en el bloque administrativo segundo piso del Campus Porvenir Florencia – Caquetá

<sup>9</sup> Por medio del cual se establece el calendario para el desarrollo del proceso de designación de Rector de la Universidad de la Amazonia para el periodo estatutario 2023 – 2025<sup>10</sup>

<sup>10</sup> Por medio del cual se modifica el Acuerdo Superior No. 45 de 2022 Por el cual se establece el calendario para el desarrollo del proceso de designación de Rector de la Universidad de la Amazonia para el periodo estatutario 2023 – 2025<sup>10</sup>